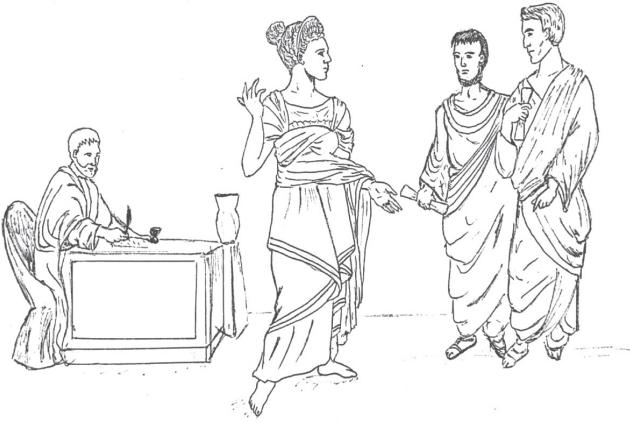


Capítulo 3

EL REPUBLICANISMO COMO SOCIALISMO REVISITADO

Entrevista a Gerardo Caetano



“... pero no estoy satisfecho con los escritos que nos han dejado los hombres más importantes y más sabios de Grecia sobre esta cuestión, ni tengo la osadía de poner mis opiniones por delante de las suyas...”

(Cicerón, *La República*, L.1., §22).

Entre sus múltiples escritos de índole republicana, Aristóteles desarrolló oportunamente una clasificación de las diversas manifestaciones de eros, ocupando entre ellas un especial lugar la tipología referida al amor por el conocimiento. A sabiendas de ello y a contrapelo de una fecha meramente comercial como la indicada más arriba, el entrevistado se ofrece generoso a platicar concediéndome la grata ocasión de aprender y anotar, anotar, anotar... como quien descubre la tinta. Tras apretones de manos, sonrisas enmascaradas por la pandemia y alguna comanda improvisada a un mozo local, una bella mañana estival de Montevideo del 14 de febrero de 2022 se nos ofrece como un ámbito ideal para desarrollar nuestra conversación académica, política, social... republicana

GERARDO CAETANO: —Buenos días, Emanuel. He recibido su correo electrónico y he podido constatar su amplia curiosidad, así como su expreso interés por mis trabajos académicos. Todo ello no me ha dejado más opción que ofrecerle un café y conversar. Dígame entonces, ¿de qué le gustaría conversar? ¿Qué temática lo trae por Montevideo?

NICOLÁS EMANUEL OLIVARES: —Buenos días, Gerardo, primeramente, quisiera agradecerle por recibirme para conversar, así como manifestarle mi admiración por su destacada trayectoria intelectual. Actualmente, en cuanto Investigador CONICET me encuentro desarrollando una breve estancia de investigación en la Facultad de Derecho de la UdelaR, enfocando mis esfuerzos teóricos en el republicanismo y la transición democrática. Antes de dar lugar a los interrogantes más técnicos, permítame preguntarle

acerca de sus inicios, comienzos o primeros pasos en la historia política, ¿cuáles han sido sus primeros estudios, libros, autores, ámbitos y/o docentes de referencia?, ¿cómo recuerda sus comienzos? Asimismo, si me permite, me atrevería a convocarlo a dialogar sobre algunas cuestiones algo más específicas vinculadas con su experticia. Veamos, de buenas a primeras: ¿qué entiende usted por historia política?, ¿a qué alude la noción de historia política del pasado reciente?, ¿cuáles son los métodos, fines o autores que a su juicio se destacan en esta disciplina teórica?, ¿qué metodología prefiere, adopta o promueve usted en sus investigaciones?, ¿en qué sentido podría decirse que su historia política asume una mirada crítica?

GC: —Primero quiero señalar que para mí es muy importante ubicar el contexto en el que se dieron mis inicios como historiador. Fue en los años 1976–1977, en plena dictadura uruguaya, con la Universidad de la República intervenida. Todavía me dedicaba a jugar al fútbol profesional, desarrollando en forma paralela el final de mis estudios de nivel medio. Sin embargo, mi vocación siempre fue claramente intelectual. Un profesor de aquel entonces que me enseñaría a investigar, Carlos Zubillaga, me invitó a integrarme a un centro privado de investigaciones. En el Uruguay los profesores destituidos mantuvieron el pensamiento crítico y su formación en distintos centros privados de investigación. En mi caso me integré al Centro Latinoamericano de Economía Humana, siendo precisamente Carlos Zubillaga, a cargo de la rama historiográfica del Centro, mi docente referente en lo que por entonces

se llamaba “Preparatorios” y que hoy es el “Bachillerato”. No obstante, cabe aclarar que era un centro interdisciplinario donde existían distintas áreas en materia de ciencias sociales y humanas. En ese marco tan especial, una de las principales claves de mi formación como historiador fue entonces formarme en un ámbito interdisciplinar. Ello fue de enorme ayuda para aprender un tipo de historia abierta, sin reduccionismos, limitaciones o miopías.

Participé entonces en un programa de formación de investigadores donde se transmitía el núcleo fundamental del oficio, así como discutíamos nuestros propios escritos entre colegas de nuestra edad junto a otros ya mayores y altamente calificados. Así, podría afirmarse que por un lado tuve un inicio plenamente construido en materia de Historia, pero en clave interdisciplinaria, con vínculos con la Ciencia Política y otros saberes. Por eso desde el comienzo fui aprendiendo al mismo tiempo una configuración “más dura” en términos metodológicos historiográficos, pero con cierto pluralismo interdisciplinario, que al menos para mí fue algo más que interesante.

La historiografía uruguaya no ha sido de “escuelas”, no ha habido necesariamente “capillas teóricas”. Por eso, ha imperado cierto eclecticismo teórico y metodológico, al menos para mi generación, el cual nos ha permitido leer, analizar y criticar textos de muy diversas tradiciones. De todos modos, cabe destacar una influencia muy importante de la Escuela Francesa de los *Annales*, donde la lectura de grandes autores de dicha escuela teórica como Bloch, Febvre, Braudel, entre otros, resultó muy relevante. También leíamos historiografía marxista, contando con una biblioteca muy buena en

ese sentido, lo que en aquellos tiempos de oscurantismo y persecución constituía en verdad un privilegio. Leíamos asimismo a muchos autores europeos y norteamericanos de ciencias sociales, siendo sin embargo mayor el acercamiento en nuestras interpretaciones a los europeos. Podría decirse que no era un eclecticismo o sincretismo sin opciones, sino que existían miradas, enfoques o perspectivas bien diversas, desde aquellos acentos que cada uno priorizaba.

En ese sentido, no puedo sentir sino gratitud para lo que ese Centro y sus docentes significaron en mi formación en tiempos tan aciagos como los de la dictadura. El CLAEH fue parte de una movida intelectual muy interesante para aquellos años, respaldada en redes similares de otros países latinoamericanos, norteamericanos y europeos, entre los que se destacaba la convergencia en CLACSO. Ello nos acercó a un verdadero mosaico de distintas tradiciones intelectuales y también ideológicas. También teníamos un vínculo muy cercano con historiadores de la región, especialmente con los argentinos, como Tulio Halperin Donghi, José Carlos Chiaramonte, Natalio Botana, Hilda Sabato, Waldo Ansaldi, Luis Alberto Romero, Fernando Devoto, entre muchos otros. Nuestra gran deuda historiográfica era entonces, y aunque menos sigue siendo también hoy, la de conocer e interactuar más con la historiografía brasileña, siendo acotado o reducido lo que pudimos hacer en aquella época con nuestros colegas nortños. Sabíamos y teníamos mucho más contacto con historiadores argentinos, pero también norteamericanos, latinoamericanos en general y europeos, que lo que conocíamos de una academia tan relevante como la brasileña.

En síntesis, puede decirse que mis fuentes de lectura en aquellos años fue muy diversa, ecléctica, pluralista, lo cual agradezco sobre todo en el contexto de una dictadura. La posibilidad de trabajar en el CLAEH nos permitió ejercer mediante la investigación una suerte de respuesta a los embates ideológicos de aquel lamentable autoritarismo intelectual de la dictadura.

En particular, cabe afirmar que el tema del primer Batllismo fue un objeto de investigación fundamental para quienes integramos en aquellos años el CLAEH, así como para quienes trabajaban por entonces en historia uruguaya, con la marca también de corte magisterial de grandes historiadores como José Pedro Barrán, Benjamín Nahum, Raúl Jacob, así como también Juan Pivel Devoto, a quien pude valorar como alumno, pese a las grandes diferencias generacionales y de otra índole que teníamos.

No resultó casual que centráramos allí nuestro foco de investigación. El primer batllismo había sido un actor político muy destacado en el Uruguay del '900, con un despliegue que arranca hacia finales del siglo XIX y principios del XX, con un empuje inicial de signo transformador que llega hasta la década de 1930, con la inflexión del golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, en buena medida concretado como respuesta a la posibilidad de un nuevo auge de sus reformas. Referido al liderazgo central de una figura de gravitación innegable como José Batlle y Ordóñez, el rol jugado por esta fracción del Partido Colorado resultaba muy destacable en la historia política del Uruguay contemporáneo. Sin enfoques batllicentristas o hagiográficos, ese "primer batllismo" se constituyó en un movimiento

reformista de gran significación en los planos social, económico, cultural y político de una sociedad que comenzaba a construirse en clave moderna hacia fines del siglo XIX. Aunque su influjo marcó toda una matriz trascendente, no lo hizo desde una hegemonía sin contestación, pues su impulso fue respondido por otros actores, de manera muy especial por el P. Nacional y dentro de este, por el herrerismo, sobre todo desde los años 20.

En más de un sentido, puede decirse que nuestra forma de cuestionar a la dictadura era investigar el primer Batllismo, el cual era uno de los grandes “negados” de la época, no solo desde la perspectiva de los militares sino también desde la elite económica y empresarial que los apoyó. El principal ministro de Economía de la dictadura, Alejandro Végh Villegas, al asumir en 1974 resumió contra la emblemática sentencia de Don Pepe Batlle, que “para que los pobres fueran menos pobres, los ricos tenían que ser más ricos...”, lo que era una síntesis del ajuste estructural de corte ultra liberal que pretendió hacer el régimen, con resultados ruinosos para el país. Por aquellos años los personeros de la dictadura desplegaron un relato anti-batllista, de tipo liberal conservador clásico, lo cual desembocaba en una crítica feroz al viejo batllismo republicano, progresista, reformista, liberal progresista si se prefiere, aunque para mí, como he tratado de probar en mis investigaciones, la calificación de su teoría política y su concepción de democracia se corresponde mucho más a una caracterización como la de republicanismo clásico.

De todos modos, la negación del Batllismo por los dictadores civiles y militares fue en más de un sentido un

catalizador para nuestra actitud contestataria, traducida en investigar a fondo ese movimiento que se buscaba estigmatizar y dejar definitivamente atrás. Cabe señalar que el CLAEH y los otros centros de investigación en ciencias sociales de entonces (como CIEDUR, CIESU, CINVE, etc.) pueden ser interpretados como espacios resistentes de la antigua “sociedad hiperintegrada” (al decir de Germán Rama) del Uruguay más clásico, que terminó de quedar atrás luego del impacto terrible del “ajuste recesivo” entre los años de 1982 y 1984. Sin embargo, tal vez sea mejor pensarlos como una de las escasas burbujas que pudieron sobrevivir activas en aquellos años terribles, auténticos oasis, espacios de debates muy fuertes, calificados y valiosos, que con todos sus problemas pudieron resistir desde una respuesta desde el campo de las ciencias sociales durante la dictadura uruguaya. En este sentido, más allá de una importante pluralidad de voces, todos en el CLAEH estábamos contra la dictadura. Ese era nuestro aglutinante, la red o el catalizador político común desde el cual pensar e investigar, dado que la dictadura había ocupado casi todo el espacio público, inundándolo de autoritarismo. Al retornar la democracia pude proyectar todo aquello en lo que me había formado en el auditorio mayor de la Universidad de la República, a la que ingresé en 1985 ya en democracia, tratando de dejar atrás la intervención autoritaria. Tal vez en mi caso el cambio no fue tan fuerte pues venía de un espacio de libertad académica como había sido el CLAEH.

NEO: —En la presentación de su excelente libro *Historia mínima del Uruguay* (El Colegio de México, 2019), usted

señala que uno de los rasgos principales del Uruguay es el de la discusión, “debate”, o argumentación, así como, por otro lado, hace hincapié en la relevancia de pensar la política y lo político desde una “escala” apropiada. El primer aspecto, el retórico, evidencia en su trabajo una voluntad inexpugnable por rechazar aquellas historiografías desde las cuales se intentan imponer verdades oficiales. En este primer punto, ¿podría interpretarse cierta conexión de su trabajo con la propuesta metodológica de Q. Skinner acerca de una nueva historia de las ideas? Me refiero a aquello de que el/la historiador/a no debe pretender buscar la verdad o bien la objetividad inalterable sino los debates en su debido contexto, es decir, en todo caso debe procurar recuperar lenguajes olvidados, descuidados o bien enterrados. El segundo aspecto, el de la escala, permitiría señalar que en su trabajo usted promueve situar a nuestras “comarcas”, es decir, espacios geopolíticos, sin provincialismos conceptuales, es decir analizarlos debidamente desde una perspectiva de escala glocal, ¿podría vislumbrarse en este punto cierta conexión entre su trabajo y la emergencia de una historia política del pasado reciente en clave regional, provincial, local, o bien, en su lenguaje diríamos “comarcal”?

GC: —Son dos asuntos ciertamente muy importantes. Podría afirmar que mi enfoque historiográfico está claramente conectado e influido por una matriz conceptual, metodológica y analítica, que encuentra sustento en mis lecturas de grandes autores como Q. Skinner, J. Pocock, G. Gadamer, R. Koselleck, P. Rosanvallon, entre muchos otros. El libro de Skinner *La libertad antes del liberalismo*

o *El momento maquiavélico* de Pocock, entre otros muchos, han sido fundamentales para mí. Ello se vincula o marida también con aquello de que cada historiador tiene un período privilegiado. En mi caso el período privilegiado ha sido el del “largo ‘900” en Uruguay, es decir el tramo 1890–1930, dado que para mí es entonces que se fija la matriz de la cultura política uruguaya más clásica (republicano liberal, en ese orden) y de un Estado social muy presente. El primer Batllismo, como principal exponente (aunque no en solitario) de la familia más republicana solidarista en ese 900, puede ser considerado en la historiografía uruguaya como un otro opuesto/alternativo a la familia del liberalismo conservador, que expuso de manera radical la última dictadura y que también se ha dado en aquellos gobiernos decididamente enfrentados con un modelo social de Estado democrático. Desde el estudio de esa pugna entre familias ideológicas y sus impactos en la matriz democrática predominante en el país, los temas de cómo las palabras devienen en conceptos o el de cómo se configuran discursivamente las argumentaciones de los principales actores políticos y sociales, resultan itinerarios a mi juicio indispensables.

En cuanto al tema de la escala y cómo la misma se perfila siempre en un observatorio también imprescindible, a través del apoyo de distintas instituciones básicamente europeas pudimos traer, al CLAEH o a la UdelaR después, a profesionales en micro historia, historia local e historia regional, así como referentes de la “Historia Conceptual” como Pierre Rosanvallon o Javier Fernández Sebastián, entre muchos otros. El diálogo con ellos fue muy útil, en

especial buscando aplicar ese tipo de enfoques a un país pequeño (sobre todo en población) y sin embargo muy centralista como ha sido el Uruguay. Nuestro deseo era romper el provincianismo, esa perspectiva isleña tan persistente del Uruguay. En diversos seminarios pudimos incluso promover ejercicios comparativos entre las perspectivas historiográficas argentina y uruguaya, buscando puntos de coincidencia operativa en la construcción de una cierta visión historiografía regional. Pero la iniciativa no prosperó demasiado por diversos motivos: a la ausencia imposible de superar de la mirada brasileña, se agregaban las asimetrías demasiado grandes entre los países rioplatenses. Argentina ha sido siempre un país complejo, diverso y enorme, mientras el Uruguay uno demasiado pequeño, repito, sobre todo en términos poblacionales. Lejos de fundamentar una mirada nacionalista en términos historiográficos, esto estimula la necesidad imperiosa de la perspectiva regional, pero en términos de comparación de estados como Argentina y Uruguay, la práctica concreta de ese enfoque encontraba dificultades. Las comarcas en clave histórica requieren otro tipo de trazados. Sin embargo, la escala más pequeña nos ha permitido a los historiadores uruguayos asumir objetivos analíticos y teóricos más ambiciosos, que en Argentina no se pueden realizar o es casi imposible de realizar, como la de detectar los traspasos que desde sus orígenes han sufrido las propiedades o los contornos más detallistas de los debates filosóficos políticos en todo el país. También habilita miradas consistentes de “larga duración”.

Entre mis referentes, en materia historiográfica, me es imposible no mencionar a Carlos Real de Azua quien, desde

su amplitud de miras (lo que no limita el fuerte sentido controversial de sus obras y opiniones) y a pesar de ser un “historiador *latu sensu*” (como él mismo se autodefinía), ha sido un intelectual de enorme influencia para nuestra generación. Por un lado, su producción en ciencias sociales y estudios literarios y culturales fue muy amplia, rica y dispersa. También los meandros de su itinerario político e intelectual siempre me han suscitado curiosidad, siendo un gran amigo de Tulio Halperin–Donghi. Aunque propiamente no era un historiador, como he señalado, en la coincidencia o en la discrepancia tenía la capacidad desde sus textos de lanzar al mundo una batería de hipótesis realmente enorme, aun desde una escritura muy barroca, compleja, pero también desafiante. Por otro lado, una de las marcas más importantes que llevo de Braudel, muy intermediada en mi caso por la cercanía con mi principal maestro José Pedro Barrán, radica en esa idea fuerza de que nuestras hipótesis siempre son como barcos, sirven para navegar y su momento más significativo es al naufragar. Esa idea puede considerarse como fundante de mi propia mirada sobre la historia.

NEO: —En uno de los capítulos finales de dicho libro, el cual titula “La dictadura civil militar (1973–1985)” usted introduce conceptos y sintagmas muy propios en el marco de su estudio del período de transición democrática uruguaya. En este contexto preciso, me gustaría trasladarle diversos interrogantes que entiendo pueden ser de relevancia: ¿a qué refiere el sintagma “dictadura transicional” atribuible al momento que va entre 1980 y 1985?, ¿cuál

fue a su entender la “verdadera transición democrática” en el Uruguay?, ¿de qué forma la tradición republicana contribuyó a la predominancia del no en el referéndum de noviembre de 1980?, ¿de qué forma ha influido en la configuración política contemporánea del Uruguay que la mayor resistencia a la dictadura haya provenido “desde abajo” y no desde las elites partidarias?, ¿cree usted que la reemergencia de la democracia en Uruguay implicó la resignificación de aquel “republicanismo liberal” de primera mitad del siglo XX?, ¿hasta dónde considera trazable la influencia del perfil “negociador” y “pluralista” adoptado durante la segunda etapa de la “dictadura transicional”?, ¿coincide en algo dicho escenario político situado con los criterios evaluativos propugnados desde el modelo político pluralista de R. Dahl?, ¿de qué manera fue semantizado y disputado el término “república” entre 1973 y 1985 en Uruguay?, ¿qué rol ocupó la “multipartidaria” en la transición democrática uruguaya?, ¿cuál es la concepción democrática predominante en el “Acto institucional núm. 19” de 1984?, ¿podría hablarse de una matriz rioplatense de transiciones democráticas o acaso la “democracia de partidos o acuerdista” del 1985 en Uruguay se distancia en mucho del modelo democrático adoptado en Argentina desde 1983?, ¿la sociedad democrática emergente tras la transición democrática uruguaya fue al igual que en su pasado “una sociedad de talante más republicano que liberal”?

GC: —Son todas preguntas muy buenas ciertamente, que conforman un repertorio que con seguridad no podré abarcar en su totalidad en mi respuesta. Quisiera comenzar

señalando que durante la edición del libro *Breve historia de la dictadura* (Ediciones de la Banda Oriental, 1987), es decir a dos años después del fin de la dictadura, redactado junto a mi colega José Rilla, nos encontramos con dos enormes desafíos: el de historiar sobre un proceso dictatorial recién acaecido, por lo que no podíamos acceder a fuentes documentales que aún permanecían ocultas, clasificadas o perdidas en el tiempo, a lo que se sumaban las múltiples exigencias de construir un texto divulgativo, accesible, de llegada masiva, escrito de manera rigurosa pero no solamente destinado a los colegas. Recién en aquel entonces se empezaban a construir los archivos de la resistencia, que no estaban mínimamente consolidados, lo cual nos impuso (por la vía de la disponibilidad documental) el apuntar a un análisis más centrado en la historia del régimen, más que de las trayectorias de la sociedad uruguaya durante la dictadura civil militar en términos más abarcativos.

Por entonces Luis Eduardo González, uno de los fundadores de la Ciencia Política uruguaya, había desarrollado una periodización que retomamos en el libro pero para discutirla. El tema de la discusión de la transición era clave. Él había tomado el período desde 1973 a 1976 como el de la “dictadura comisarial”, con la primacía de la labor del comisario de “poner la casa en orden”. En segundo término, registraba el período siguiente entre 1976 y 1980, la “dictadura fundacional”, cuando dentro del colectivo militar –que en Uruguay nunca encontró un liderazgo personalizado fuerte– había quienes querían fundar una “nueva república”, con tutela militar y restricciones increíbles a los derechos individuales y a la acción de los

partidos y organizaciones sociales. El último tramo del '80 al '85 González lo registraba como el de la "transición democrática". Sin embargo, nosotros considerábamos que ese tramo, la mayor parte del cual transcurrió bajo el gobierno del dictador Tte. Gral. Gregorio Álvarez, de transición tuvo muy poco y debía que integrarlo en el relato a la trayectoria general de la dictadura. Había mucha evidencia sobre que la categoría de transición democrática no calzaba para aquellos años: continuación aunque descendente del terrorismo de Estado, de la represión, la tortura, el imperio de restricciones muy duras al libre juego político, etc. Podía decirse en suma que los temas fundamentales que una auténtica transición no habían sido respondidos en ese período.

Nobleza obliga, cabe señalar que, con José Rilla, no estábamos muy de acuerdo con las hipótesis defendidas por entonces por la enorme mayoría de quienes estudiaban las transiciones democráticas latinoamericanas. La transición uruguaya era vista como una transición ejemplar, una suerte de ejemplo del modelo negociador, dialógico, componedor, similar, análogo o idéntico al caso español, nada más que aplicado a un país de América Latina. Sin embargo, quienes veíamos de cerca la transición uruguaya, en pleno curso cuando escribíamos el libro luego de la reinstitucionalización de 1985, notábamos las grandes ausencias, costos y debilidades de la misma, no siendo a nuestro juicio ejemplar. Han quedado cuentas pendientes que configuran un gran costo que todavía pagamos los uruguayos, como el de la impunidad de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el régimen

autoritario o la falta de verdad en relación a múltiples acontecimientos y procesos traumáticos.

En ese marco, decidimos con Rilla que la asunción de Julio María Sanguinetti a la presidencia el 1° de marzo de 1985 podía y hasta debía ser considerada como el inicio de la verdadera transición democrática. La distinción en aquel entonces entre “dictadura transicional” (1980–85) y transición democrática (1985–89) se imponía en nuestro análisis como algo nada menor. Era una reformulación de la cronología, pero también de la interpretación general sobre el período, con fuertes implicaciones analíticas a propósito de la caracterización de la particular salida uruguaya, con todos sus problemas y asuntos, muchos de ellos aún pendientes. El denominado Pacto del Club Naval habilitó las elecciones de 1984 pero con importantes partidos y líderes políticos proscritos. Wilson Ferreira era el principal competidor del candidato predominante del Partido Colorado, el futuro presidente Julio María Sanguinetti. Su proscripción (que también abarcó a Liber Seregni y a otros líderes de la izquierda frenteamplista, más allá de que no competían de manera efectiva por la hegemonía electoral) fue la condición sine qua non del pacto con los militares, al cual por entonces criticamos fuertemente. Asimismo, el desafío de qué hacer con relación a las violaciones sistemáticas de los derechos humanos durante la dictadura uruguaya no fue respondido en forma nada óptima ni ejemplar. En 1986 se aprobó una propuesta de ley de impunidad, que adoptó una fórmula barroca e inconstitucional, además de un título francamente elusivo: “ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado”. Hasta hoy ambos aspectos

de la transición, el pacto y dicha ley, son objeto de acaloradas discusiones entre los uruguayos. Más allá de las ratificaciones electorales a dicha ley en el referéndum de 1989 y en el intento frustrado de reforma constitucional de 2009, en Uruguay tenemos una democracia que a menudo se juzga como plena pero que no ha podido responder de manera consistente a las exigencias innegociables de justicia, verdad y memoria.

Una transición incremental a lo Robert Dahl, es decir pluralista, pactista, negociadora, incluso con los personeros de la antigua dictadura, se muestra cojitranca, con ausencias, con oscuridades, problemática, criticable. En este sentido, podría afirmarse que nuestro libro sobre la “Breve historia de la dictadura”, se colocaba –aunque con tono moderado– en las antípodas del mainstream intelectual por entonces predominante en materia transitológica, a partir de una visión crítica no solo sobre la salida uruguaya, sino respecto al modelo normativo pluralista predominante en la región.

Sobre este último particular, en una línea muy similar, desde una mirada crítica acerca de los silencios humanitarios de las transiciones democráticas, es más que recomendable, y coincido en gran parte, con lo que ha señalado la investigadora estadounidense Kathryn Sikkink, en su estupendo libro titulado en su versión en español *La cascada de la justicia*. Su lectura nos convoca a repensar, en sus propias palabras, cómo las demandas de justicia y los juicios de lesa humanidad “están cambiando el mundo de la política” y de su historia, contrariando muchos saberes convencionales consolidados en la literatura sobre

las transiciones a la democracia en América Latina¹. En contrapartida, en la opinión prevaleciente en la gran mayoría de los politólogos de finales de 1980, en el Uruguay, para retomar adecuadamente la democracia se requería sacrificar los derechos humanos. A mi juicio, esta visión ha sido ampliamente rebatida, negada o rechazada por fuerza de los hechos posteriores. Sé que este tema es complejo y forma parte de un asunto controversial pero insisto, ¿puede haber una democracia plena sin justicia? ¿Puede la democracia sacrificar la verdad? ¿Este tipo de valores son intercambiables?

NEO: —En su valioso libro *La República Batllista* (Ediciones de la Banda Oriental, 2021), usted presenta un republicanismo situado, conceptualmente diferenciable de modelos liberales o populistas. En este sentido, y con relación a la no predominancia, poca gravitación o no emergencia desde el '900 a la fecha de un populismo perdurable, fuerte o de calado hondo en el Uruguay, quisiera preguntarle acerca de cuáles cree usted que serían las diferencias que a su juicio existen entre dos gobiernos autoproclamados de izquierda, uno populista y otro republicano. ¿En qué sentido el “fundamento republicano batllista” de ciertas expresiones socialistas del Uruguay contemporáneo marca distancias con las formas del socialismo internacional? ¿considera que el “republicanismo batllista”, en tanto

¹ Véase: Sikkink, K. y Booth Walling, C., (2008), “La cascada de justicia y el impacto de los juicios de derechos humanos en América Latina”, en *Cuadernos del CLAEH*, N° 96–97, 2ª Serie, Año 31, pp. 15–40.

ideal regulativo, es decir, como algo más que un modelo histórico concreto, puede continuar ofreciendo intuiciones, argumentos, y/o consignas a quienes propugnan una democracia socialista?

GC: —En el Uruguay existió durante mucho tiempo una creencia política bastante generalizada acerca de que todas las propuestas políticas “razonables” podían ser en algún sentido calificadas como liberales, fueran de izquierda, centro o derecha. Yo mismo participé años atrás de esa mirada ampliamente predominante, aunque desde hace ya bastante tiempo la cuestiono de manera categórica. Resulta indiscutible que siempre existen muchos liberalismos distintos en el interior de una matriz ampliamente liberal. Sin embargo, el primer batllismo no es neta, pura o únicamente liberal. Creo en verdad que hay mucha evidencia documental sobre que sus visiones y prácticas acerca de la política fueron más bien republicana. Entre las propuestas y medidas claramente republicanas de José Batlle y Ordoñez cabe mencionar las siguientes: la iniciativa de colegialización de todos los cargos ejecutivos, la implementación de diversos institutos de democracia directa, la necesidad de complementar la representación con participación, la organización de partidos de perfil asambleario, el mandato imperativo, la defensa de una moral laica orientada a la promoción de las virtudes del ciudadano, el concepto de libertad positiva propia del republicanismo clásico, una definición social del Estado como “escudo de los débiles” e instrumento principal para el “bien común”, entre otras muchas.

En otras palabras, en el centro, núcleo o corazón de mis trabajos historiográficos sobre el '900 uruguayo está la hipótesis de que en nuestra historia existe la marca de esa tradición republicana, que plantea una opción bien diferente y alternativa a la supuesta dicotomía entre liberales y populistas. El republicanismo ofrecería entonces una vía diferente frente a los desafíos políticos latinoamericanos, a pesar de que el concepto de republicanismo y de sus voces conexas haya tenido y tenga usos (y abusos) tan múltiples.

Es muy interesante señalar también que otro acuerdo predominante del que participan muchos colegas uruguayos, en particular de izquierda pero no exclusivamente, es que en el Uruguay no han existido y no existen territorios abonados para la implantación de plataformas políticas populistas, al menos de signo neto y persistente. El populismo en términos teóricos debe ser entendido como una “categoría cenicienta”, denostada, una etiqueta que a menudo connota el rechazo a lo popular y a las izquierdas, un supuesto símbolo de lo antiliberal. Por otra parte, a este uso abusivo y sesgado se le suma el que la categoría populismo no refiere a mi juicio a un contenido ideológico o a un tipo de política pública, sino a una forma de acción política, con rasgos bien determinados (la oposición irreductible entre sujetos contrapuestos y monolíticos, la disputa dicotómica por el significante “nacional y popular”, la identificación de liderazgos encarnados que expresan la nación y articulan esas dos dimensiones, etc.). Creo en verdad que, no solo en Uruguay, la tradición republicana en América Latina ha tenido su peso, importancia o relevancia y ello debe ser rescatado de su persistente invisibilidad.

El republicanismo latinoamericano tiene un legado que no debe desconocerse, siendo paradigmático el caso uruguayo, en el cual la gran mayoría de las izquierdas no se reconocen como populistas. En un sentido similar, tampoco podría afirmarse con propiedad que las izquierdas uruguayas hayan coincidido en términos generales con cierto liberalismo social, progresista o benefactor. Creo que los marcos interpretativos deben ser más exigentes.

NEO: —¿Cree acaso que el concepto, tradición o concepción republicana juega o jugaría un rol relevante en la genuina posibilidad de pensar y desarrollar una democracia social a la altura de los desafíos de nuestros tiempos contemporáneos?, ¿en qué sentido considera que el republicanismo aportaría, demarcaría o insinuaría un rumbo deseable y factible para las sociedades rioplatenses?, ¿cree que ofrece acaso dicha tradición una propuesta equilibrada, una salida equidistante o justo término medio a las opciones libertaria–tecnocrática y populista–decisionista tan presentes en nuestra región?

GC: —Lo adecuado es señalar que existe aún viva una tradición republicana. La tradición republicana clásica ha sufrido un borramiento por parte de cierta historia y teoría liberales. Un concepto que era fundamental hasta el siglo XVIII, el de república con todas sus voces conexas, ha quedado muy acotado, restringido, limitado, por fuerza de ciertas operaciones de borramiento efectuadas por el liberalismo triunfante en la construcción de la modernidad política en Occidente. El republicanismo refiere a toda

una genuina tradición de la libertad con orígenes en la Antigüedad greco romana, con significaciones múltiples en relación a un tipo de axialidad y de comunidad política, que ha quedado confinada a su significación como régimen alternativo al de monarquía. Ya la “Escuela de Cambridge” ha corrido ese “velo” en relación a la interpretación de la revolución norteamericana. Ya en otras partes del mundo se han planteado reinterpretaciones similares más abarcativas y plurales, en relación a una visión más profunda sobre aquella confrontación que Bentham planteaba entre la “libertad de los antiguos” y “la libertad de los modernos”. Una revisión crítica de esa historia sin duda tendría repercusiones importantes al nivel de la lucha de ideas.

Incluso quienes defienden la existencia (y hasta la “necesidad”) de un “populismo de izquierda” en América Latina, como Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, lo que hacen es reforzar aquella aparentemente inescapable dicotomía entre liberales y populistas, de la cual nadie podría escapar. Lo cierto es que numerosos países de América Latina albergan expresiones, movimientos, partidos, e incluso gobiernos que deberían ser calificados como republicanos, o bien como republicanos-liberales, en ese orden. El caso uruguayo (pero no creo para nada que sea el único ni mucho menos) viene a poner de manifiesto que hay que bucear e investigar mucho más sobre esa invocación de una hegemonía liberal tan incontestada. La cultura política históricamente dominante en el Uruguay desde comienzos del siglo XX ha sido a mi juicio republicana-liberal. Y desde esa plataforma, no ha habido territorio abonado para las implantaciones populistas netas, lo que para mí resulta un

mérito nada menor. Si escapamos al atajo tan uruguayo de la “excepcionalidad”, el caso del Uruguay y del primer batllismo podrían ofrecer buenos filtros conceptuales para un ejercicio comparativo diferente.

NEO: —¿Podría decirse que lo que tiene de genuinamente progresista el socialismo latinoamericano lo tiene por sus bases republicanas más que por sus bases liberales?, ¿cabría afirmar que el socialismo latinoamericano contemporáneo abreva o es una expresión del republicanismo?, ¿no será acaso de que la tradición inventada es la liberal y no la republicana? En sus dos más recientes libros, (*Freedom's Right*, Polity: 2014; y *The Idea of Socialism*, Polity: 2017), el filósofo político contemporáneo, de origen alemán, A. Honneth ha insistido en que la teoría y práctica socialista debiera de “revisarse” para ofrecer una perspectiva crítica capaz de enfrentar e incluso vencer a las derivas gubernamentales neoliberales y conservadoras que se nos ofrecen. ¿coincide con A. Honneth, o bien difiere en su diagnóstico?, ¿cree que el socialismo tal cual está teorizado y desarrollado da la talla dadas nuestras circunstancias?, asimismo, recuperando sus aportes en el campo histórico, ¿en qué sentido cree que el concepto de republicanismo podría o debería ser relacionado o inscripto con una perspectiva socialista democrática de la política y lo político?

GC: —Estoy muy de acuerdo con mucho de lo que tú insinúas. En primer lugar, estoy fuertemente convencido que la vía populista constituye un callejón sin salida para

una izquierda democrática y que por cierto no conduce al socialismo. Claro que también hay que rediscutir qué entendemos por socialismo. En el siglo XXI, me parece que considerar al socialismo como un régimen de producción alternativo signado por la planificación estatal de la economía, es profundamente descaminado. De igual modo creo que la profecía de Fukuyama sobre el “fin de las ideologías”, con el advenimiento de una síntesis superadora que sumaba “economía de mercado” más “democracia liberal”, no solo ha sido completamente desmentida por la historia sino que ha sido además infecunda. Hay que repensar en profundidad estos temas, por supuesto que sin la vana pretensión de construir “sentidos comunes” frente a los cuales solo hay “errores conceptuales”. El Estado y el mercado son mucho más viejos que el capitalismo y el socialismo. Hay que volver, con densidad histórica fuerte y también audacia, al registro profundo de lo que ha pasado en estas últimas tres décadas. Hay que retornar al debate de ideas.

Por supuesto que en ese marco, el socialismo debe repensarse necesariamente. Y a fondo. Igual que el concepto de democracia, que desde sus orígenes es inacabado e inacabable. Para hacerlo no solo hay que trabajar sobre definiciones mejores, sino volver sobre nuestras interpretaciones historiográficas. En otras palabras y contra toda grandilocuencia, nos merecemos repensar la historia contemporánea. Las transformaciones que sufrieron los usos públicos atribuidos a términos tales como republicanism, liberalismo, democracia, pueblo, socialismo, capitalismo, entre tantos otros, han sido y son demasiado importantes a lo largo de nuestra historia política. Debemos retomar

aquello señalado sobre los itinerarios conceptuales del siglo XIX, que resulta tan ilustrativo: una democracia a secas, no adjetivada, comenzó siendo en principio un término peyorativo, mientras que poco a poco los sintagmas emergentes de democracia liberal y/o democracia representativa comenzaron a resultar aceptables, de acuerdo a los pensadores de aquella época. Las preguntas que hoy emergen vuelven a ser radicales, en el sentido de ir a la raíz de ciertos problemas, lo que exige volver a su historia.

Hoy cabe preguntarse nuevamente qué entendemos por democracia, si acaso el término desnudo alcanza o si se reitera una vez más que es un sustantivo que necesita adjetivos o bien si lo que se demanda es otra adjetivación. La tradición republicana por supuesto que tiene vigencia en el siglo XXI y puede calificar especialmente en relación a visiones de izquierda. Es más, las izquierdas hoy debieran reivindicar aquella visión republicana. La izquierda uruguaya en nuestra historia política ha aprendido finalmente a rescatar en su pluralidad ciertas raíces republicanas. Parece bastante evidente que hay que recuperar ese republicanismo plural si es que se quiere enfrentar con éxito a las propuestas ultra liberales actuales.

NEO: —Como usted bien sabe, desde 2016 a la fecha, existe una abundante bibliografía politológica, conforme la cual las sociedades occidentales asisten a una profunda, persistente e indetenible erosión, desconsolidación o retroceso democrático. En 2019 usted publicó un interesante artículo en el N° 281 de la revista *Nueva Sociedad* titulado “Las izquierdas y la confusión democrática”. Allí analiza

los desafíos actuales dirigidos contra el concepto mismo de democracia. Quisiera consultarle acerca de tres cuestiones relacionadas. En primer lugar, quisiera preguntarle su opinión sobre la bibliografía politológica sobre las transiciones producida a fines de los '80 y principios de los '90 la cual se sustenta sobre el modelo poliárquico de R. Dahl. Sería agradable tener su respuesta, dado que en dicho artículo usted adelanta sobre el punto que "... los indicadores tradicionales de autores clásicos como Robert Dahl [...], en su aplicación concreta a las condiciones de muchos países del planeta, enfrentan exigencias renovadas..." En segundo lugar, me gustaría saber si a su juicio las democracias rioplatenses, de la Argentina y Uruguay, son acaso al día de la fecha "democracias consolidadas", atendiendo a aquellos estándares pluralistas u otros criterios que estime convenientes. La pregunta emerge dado que en su artículo usted advierte que debiéramos preguntarnos "... cuánto de esta nueva realidad latinoamericana de giro derechista no fue facilitada por innegables déficits políticos y democráticos que signaron la experiencia de los gobiernos progresistas en las décadas pasadas..." En tercer lugar, ¿qué opinión le merecen aquellas teorizaciones, tales como las de Y. Mounk y R. Foa conforme las cuales los populismos en Sudamérica son la cara manifiesta de la erosión, desconsolidación o bien retroceso democrático? Tras las votaciones populares del 2015 a la fecha, ¿considera usted que la notoria polaridad de los proyectos electorales rioplatenses evidencia que incluso tambalea nuestro "acuerdo de régimen"?, ¿asistimos ahora a un "desacuerdo de régimen"?

GC: —Son muchas preguntas juntas y todas muy importantes. Tengo que elegir forzosamente solo algunas para señalar por lo menos algunos conceptos que me interesan especialmente. En primer lugar, no creo que estemos ante a la posibilidad de un acuerdo de régimen, en particular en América Latina pero no solamente. Es un tema sobre el que ya he escrito y que me preocupa muchísimo. Creo que asistimos a la profundización de un desacuerdo de régimen en torno a la democracia. Esta aseveración supone que muchas de las ideas que nos ayudaron a pensar la democracia, algunas sobreviven, pero otras deben ser repensadas. Pierre Rosanvallon (en su ya famosa tetralogía) o Bernard Manin (con sus estudios sobre la crisis de la representación) sugieren la necesidad de repensar la noción misma de democracia en sociedades que han cambiado tan radicalmente.

Desde América Latina, el continente más desigual del planeta, parece claro que ya no resultan suficientes aquellas nociones minimalistas de lo que entendemos por democracia. Por cierto que decir esto no significa renunciar a esos principios vigentes y renovables, pero se debe advertir que ya no son suficientes. Pensar la democracia o, tal vez mejor, la idea de democratización, en “sociedades de la desconfianza”, en medio de estos nuevos retos geopolíticos, con las agendas del miedo y de la securitización, entre tantos otros asuntos, nos impone buscar filtros conceptuales más exigentes, más actuales, abiertos a esa audacia institucional que resulta inherente a la idea misma de democracia. Siempre hay que recordar que como régimen político, ella vive en y para el cambio. Es desde ese talante que tenemos

que rediscutir a los autores clásicos y si no lo hacemos no vamos a entender lo que ocurre en nuestras realidades contemporáneas.

El caso de Chile en la región es muy claro al respecto. La protesta por la suba del boleto hizo estallar una rebelión de masas ocurrida en octubre de 2019, que luego devino en el camino institucional en la necesidad de reformar la mismísima constitución, algo que parecía inalcanzable. Como ha podido confirmarse, la convocatoria de una Convención Constituyente en un país como Chile, en las circunstancias actuales y luego de la pandemia, ha sido una caja de pandora, que puso de manifiesto numerosas controversias que no pueden saldarse mediante una mera sanción normativa. Hoy quienes han elaborado el proyecto de una nueva Constitución afrontan el gran desafío de un plebiscito de ratificación de resultado incierto.

La represión de octubre de 2019 generó también un cambio radical de agenda, un cambio constitucional todavía en proceso, el desplome de partidos tradicionales de derecha y de izquierda, la emergencia de un nuevo gobierno joven y audaz frente a una agenda que a menudo tiende a parecerse a una “tormenta perfecta”. La segunda vuelta electoral en Chile en el 2021 nos ofreció al mismo tiempo la disputa predominante entre un aspirante que reivindicaba el pinochetismo y un líder juvenil que representaba la expresión más firme y genuina de una nueva izquierda, nacida en las protestas estudiantiles de 2011 y consolidada en la rebelión de fines de 2019. El ahora presidente Gabriel Boric es una persona que hasta el momento no ha entrado en la confusión democrática a la que aludía

en uno de los textos a los que hacía referencia. Sus definiciones acerca de Venezuela, Nicaragua y Cuba han sido firmes y contundentes, algo lamentablemente excepcional en el contexto actual de las izquierdas latinoamericanas. Los medios masivos de comunicación siguen proponiendo, alentando, incentivando esa confusión. La reemergencia de una nueva derecha alternativa y antiglobalista en todo el mundo asume perfiles cada vez más sorprendentes y acuciantes. Debemos volver a discutir muchos asuntos básicos. Debemos releer más críticamente a las “vacas sagradas”, a los clásicos y a los más contemporáneos, con muchísimo rigor pero también desde la agenda real del presente, que es finalmente el tiempo desde el que pensamos e investigamos, también los historiadores.

El peligro de no rediscutir y repensar los asuntos desde esta radicalidad de interpelación es que la deriva autoritaria y antidemocrática (sea por izquierda o derecha) todo lo pueda. Un actor político que desea fundar una democracia no puede asociarse con perfiles de acción y de pensamiento más propios de regímenes autoritarios, sean ellos de bases libertarias, populistas, o conservadoras. En el mundo contemporáneo hay cada vez más regímenes autoritarios de origen electoral. Debemos pues desactivar la confusión democrática. Creo en verdad que en esa dirección, una relectura crítica de la tradición republicana tiene aportes para nuestras faenas del presente.

NEO: —Finalmente, agradeciéndole nuevamente por su generoso y valioso tiempo, así como aprovechando su vasta, amplia y calificada experiencia en el referido ámbito

teórico, desearía preguntarle acerca de cuáles serían los consejos, advertencias o sugerencias que usted considera ineludibles, relevantes o bien atendibles para las nuevas generaciones de historiadores políticos.

GC: —A los más jóvenes les diría que deben ser valientes, expresar coraje, deben ser parricidas sobrios, en el mejor de los sentidos, no necesariamente jacobinos. Las y los más jóvenes están exigidos de construir nuevos libretos, guiones o bases argumentales, ya que los que heredaron de sus grandes maestros ya son insuficientes. Precisamente un historiador, como soy preferentemente por formación y por vocación, no va a convocar a una innovación contra la historia sino desde la historia.

Desde allí puede registrarse con consistencia el diagnóstico sobre que hoy vivimos una nueva época. Estamos urgidos de nuevos historiadores. La historia no puede ser narrada de la misma manera que se lo hacía hace treinta años. Las teorías y metodologías más encumbradas deben ser puestas en duda y requieren renovación. La legitimidad de los científicos sociales está también en entredicho. Los grandes clásicos aún tienen mucho para darnos pero estamos ante una nueva sociedad que cambia vertiginosamente y requiere de nuevas ideas. O al menos nos exigen visitar, con nuevas preguntas, teorías que han marcado nuestra historia. En esa tarea, los jóvenes deben ser protagonistas, tal vez los primeros.●